

# Los Debates

ANO XIII DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 1745

PRECIOS DE SUSCRIPCION:  
Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.  
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.  
Anuncios y comunicados, à precios convencionales.

TORTOSA  
Domingo 1.º de Enero de 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCION:  
En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31  
Cebrian y Compañía.

## Restos gloriosos

España acaba de recibir los restos gloriosos de tres soldados ilustres.

Santocildes, Vara de Rey y Eloy Gonzalo duermen desde hoy el sueño eterno de la tierra sagrada de la patria. Soldados, los primeros, que ceñían una faga; soldado raso el último... No importa; la muerte, que todo lo iguala, dió á los tres su beso helado cuando defendían el honor de la bandera, y la nación agradecida ciñe á sus frentes los mismos laureles...

Estos cuerpos que llegan á España acribillados á balazos ó envenenados por los miasmas de Cuba—ese enemigo que ha asesinado traidoramente á la flor de la juventud española,—parecen restos de un naufragio terrible que, pasada la tempestad, arroja el mar á nuestras playas.

...Y son algo más todavía. Son restos de una tradición de oro, trágicas sombras de un pasado sobre el cual ha extendido sus negros velos la catástrofe.

Generales los unos, soldado el otro, como soldados dieron su vida y su juventud los tres:

Quando Maceo soñaba con llevar la invasión y la ruina á las puertas de la Habana y Máximo Gómez pretendía abreviar su caballo en las fuentes públicas de la capital; cuando Martínez Campos defendía en Peralejo el pabellón de España encerrándolo entre bayonetas, Santocildes, fuera del cuadro, á pecho descubierto, recibe el plomo en la noble frente y cae bañado en sangre sin soltar la espada.—A su lado rueda también su ayudante: un niño de diez y siete años para el cual es la muerte su bautismo de fuego.

Herido el heroico Vara en el desigual combate del Caney, se niega á resignar el mando de sus dos compañías, y desde la camilla, que á duras penas se abre paso entre el montón de muertos, todavía sigue gritando con voz firme:—«¡No rendirse, soldados, no rendirse!»—Una descarga yanqui traspasa su cuerpo y una bala le destroza la boca crispada para lanzar al viento el postre ¡Viva España!

Eloy Gonzalo, el soldadito raso, el

desamparado *pistolo*, representa el valor sereno y frío, el sacrificio voluntario, el desprecio á la muerte.

Hay que incendiar los muros que sirven de trincheras á los insurrectos, y los escala resueltamente con la tea en la mano...—Sólo pide una cosa: que aten una cuerda á su cintura. Resignado á caer, huérfano de gloria, en el montón anónimo, no quiere que dejen su cadáver en poder del enemigo,—Y la muerte le respeta, más piadosa que la patria, que lo deja morir olvidado unos meses después...

Estos son los tres héroes cuyas cenizas recogemos; éstos los tres soldados cuyos cuerpos han llegado esta mañana á la Corte y que apenas han merecido más honores que el de ser acompañados al cementerio entre un piquete de la Guardia civil.

¡Qué más da!—Dichosos ellos que duermen, y dichosos los suyos que pueden arrodillarse en su sepultura! Los que han dejado en Cuba—los que hemos dejado en Cuba—carne de nuestra carne, sangre de nuestra sangre, y no esperamos el triste consuelo de tener cerca á nuestros muertos, porque, al dar su vida por España, la muerte, en vez de recoger el cuerpo sobre el campo de batalla, lo buscó en la cama de un hospital, nos descubrimos con respeto ante Santocildes, ante Vara de Rey, ante Eloy Gonzalo, y en ellos vemos y en ellos lloramos el infortunio propio...

LUIS LÓPEZ-BALLESTEROS.

## Fruslerías

Si se examina bien al que calumnia y habla mal de todos, se verá claramente que es él un pillo innoble y envidioso.

Si tienes mucho talento y no sabes adular, con trabajo has de llegar de la gloria al alto asiento.

Con una santa madre que me idolatra y una niña que adoro y es mi esperanza, ¿qué mas deseo si tengo los amores que tanto anhele?

MANUEL FERNANDEZ.

## Monárquicos?...

Consideramos en teoría como un gran principio político el de sumar y nunca restar; pero en la práctica muchas veces lo que parece suma es resta, y al revés, hay sustracciones que lejos de debilitar robustecen á ciertas entidades.

Nos place, en principio, que los republicanos vayan abjurando sus errores é ingresen en el campo de la Monarquía. Como no ha de gustarnos eso cuando nosotros creemos que se completan y son consustanciales los intereses de la Patria con los de tan augusta institución, que constituye por entero nuestra personalidad histórica! ¡Ojalá que todos los españoles reconociesen la misma verdad política! ¡Qué más quisiéramos en bien de la Patria y como triunfo inmortal de nuestras convicciones de siempre!

Pero cuando se trata de sumar, no basta con añadir unos elementos á otros; es condición indispensable que los sumandos sean homogéneos; de lo contrario, el resultado no será una suma, sino un absurdo insostenible.

Por eso no acaba de entusiasmarlos, como á los fusionistas, el supuesto ingreso de los señores Muro y Fernando González en la legalidad dinástica, no por el hecho en sí, ni por ser ellos quienes sean, sino por las condiciones que exigen al partido liberal para su ingreso.

No vemos homogeneidad entre las pretensiones de ambos señores y los intereses de la Monarquía, á la cual quieren liberalizar tanto, que venga á ser un comodín para los republicanos.

Con sufragio universal, jurado y matrimonio civil, ¿qué más avance liberalesco se puede pedir á una Monarquía que, según el señor Castelar, es más democrática que todas las repúblicas en vigor?

Para poder decir con exactitud que los señores Muro y González se pasan á la monarquía, sería necesario que aceptasen con todas sus consecuencias los principios monárquicos fundamentales; lo contrario, además de acusar muy poca formalidad en los conversos, puede significar á lo sumo que el partido liberal acepta los principios republicanos; que es, como si dijéramos, hacer las cosas al revés.

Santo y bueno que los fusionistas quieran sumar elementos, pero no nos lleven á la conclusión práctica de

que la Monarquía les sirva á los republicanos para disfrutar del presupuesto, sin perjuicio de que continúen profesando sus ideales disolventes.

El enemigo nos gusta más frente á frente que embozándose con capa de amistad.

## LAS CÁMARAS AGRÍCOLAS

No se sabe aún dónde ha de celebrarse la Asamblea de las Cámaras agrícolas.

Zaragoza parece hasta ahora el pueblo llamado á que en él se dé este segundo aviso á los poderes públicos para que se enteren de lo que desean los que real y verdaderamente contribuyen á sostener las cargas del Estado.

De distintas partes han salido reiteradas instancias y ofrecimientos encarecidos para que dicha Asamblea se celebre en capitales castellanas, catalanas, andaluzas, aragonesas, etcétera, etc.

Todas las regiones, comprendiendo la importancia del acto que se ha de realizar, pretenden con noble y plausible emulación llevarse esta gloria.

Pero como la iniciadora del movimiento ha sido una Cámara aragonesa, y como Zaragoza, por su situación y la facilidad de comunicaciones, ofrece muchas ventajas, se cree que es muy posible que allí resuene esta nueva queja de los españoles que trabajan, contribuyen y desean la regeneración de la patria.

El Círculo industrial y agrícola ha ofrecido sus salones al iniciador de la idea, Sr. Costa, y éste acepta el ofrecimiento, pero con determinadas cortapisas.

De la carta que el Sr. Costa dirige al presidente de dicho centro, Sr. Casañal, entresacamos lo siguiente:

«Si vamos á Zaragoza—dice—ha de ser con la condición de que no ha de obligárenos á aceptar ninguna clase de obsequios, banquetes, giras, lunchs ni veladas de jota ó de teatros. No me lo perdonaría nunca. Levamos el luto de la patria y sólo estará en carácter una gira al cementerio, para llorar sobre la fosa en que se entierra á los repatriados y en que se ha enterrado á tantos ancianos, muertos de hambre y de pena por haberles asesinado á sus hijos en Cuba.

He de advertirlo así—continúa diciendo la carta,—al efecto de la coartada para tener el derecho de agradecer y no aceptar, sin que parezca descortesía, expresiones en que es tan extremada esa hospitalaria ciudad.

En los anteriores asambleistas pagó Zaragoza por ellos y por nosotros la deuda que creía tener con los forasteros. *Nos bis in idem*. Ni Ayuntamiento, ni Centro, ni Cámara, ni nadie.»

## A VUELA PLUMA

### Al entrar en el nuevo año de 1899

#### LOS DEBATES

se complace en felicitar á sus abonados, deseándoles dichas sin cuento.

**Como testimonio de lo bien acogido que ha sido en esta ciudad el nombramiento de alcalde á favor de nuestro estimado amigo don Antonio de Ramon y de Abaria,** bastará consignar las siguientes líneas que le dedica la prensa local:

Dice el *Diario de Tortosa*, órgano del partido liberal de la provincia:

«Por Real Orden de 28 de los corrientes ha sido nombrado Alcalde presidente del Ayuntamiento de Tortosa nuestro estimado y distinguido amigo, D. Antonio de Ramon y de Abaria, con motivo de la injusta é ilegal incapacidad acordada por la Comisión provincial contra nuestro querido amigo y jefe el Alcalde propietario D. Antonio Kies.

El nombramiento del Sr. de Ramón, propuesto por nuestros amigos, ha sido aceptado en esta ciudad con vivísima satisfacción, pues todas las personas sensatas é ilustradas reconocen en dicho señor las cualidades de hombre inteligente, serio y honrado que le hacen merecedor de la confianza que en él ha depositado el gobierno de S. M. y digno del difícil y delicado cargo que vá á desempeñar por bien de los intereses de esta población.

Reciban el Sr. de Ramón y nuestros compatriotas nuestra sincera enhorabuena por tan satisfactorio acontecimiento, y deseamos al nuevo representante de la autoridad municipal mucho acierto en el desempeño de la misión que por sus méritos se le ha confiado.»

Añade *El Estandarte Católico*, diario integrista:

«Todo el vecindario de Tortosa ha recibido con agrado el nombramiento que ha hecho el Gobierno de su

majestad de Alcalde de Tortosa á favor de nuestro distinguido amigo particular D. Antonio de Ramón y de Abaria, persona que cuenta con generales simpatías tanto por sus prendas personales como por los lazos de parentesco y amistad que le unen con la aristocracia tortosense.

Reciba el nuevo Alcalde nuestra enhorabuena y cuente con nuestro desinteresado apoyo si su paso por la Alcaldía no defrauda las esperanzas que se abrigan.»

El *Correo de Tortosa*, órgano del partido carlista, dedica al nuevo alcalde las siguientes líneas:

«En virtud de la incapacidad declarada del Alcalde de esta ciudad D. Antonio Kies Muñoz, ha sido nombrado de Real orden Alcalde interino, el Teniente de Alcalde D. Antonio de Ramón y de Abaria.

Por las condiciones de independencia, por la representación que tiene entre las principales familias de esta ciudad y por las excelentes prendas personales que adornan al agraciado, así como por sus católicos sentimientos, esperamos que este nombramiento ha de ser bien recibido.

Felicitamos, pues, á nuestro particular amigo, el Sr. de Ramón, y esperamos no han de faltarnos motivos para aplaudir en el desempeño de su cargo.»

Después de esto y de lo que consignamos ayer, solo tenemos que añadir nuestra más entusiasta felicitación al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación por el tacto demostrado en la elección del nuevo Alcalde, ya que, con el nombramiento del señor de Ramón ha logrado evitar que en los actuales momentos, cuando más necesarias son autoridades adictas á las instituciones, se encargasen del mando de esta importante ciudad ciertas personalidades que, por su filiación política, no inspiran la más mínima confianza al vecindario, que únicamente desea tranquilidad y buena administración.

**Cortamos de un periódico de Madrid:**

«Según nuestros informes, el dividendo que el Banco de España acordará distribuir será de 60 pesetas por acción, que, con otras 60 repartidas el ejercicio anterior, hacen un total de 120 para todo el ejercicio.

Debe advertirse que aún queda por distribuir parte de ganancias en cantidad de alguna importancia.»

¡El 24 por 100 de interés! ¿Quieren nuestros lectores más comentarios á la noticia transcrita?

¡Si pudiéramos publicar los balances de las casas comerciales saldadas con pérdidas por culpa del Banco y su ágio de los francos, sería aún mejor comentario!

**Nuestro particular amigo** el acreditado comerciante de esta plaza, D. Facundo Segarra, representante de la antigua sociedad de seguros contra incendios y sobre la vida *La Urbana*, nos ha favorecido con un almanaque anunciador para escritorio, cuya elegancia corre parejas con su utilidad.

Agradecemos el obsequio.

**Los maestros de escuela** de Zaragoza han iniciado la idea de celebrar una Asamblea para pedir la regeneración de su clase.

En esta Asamblea se pedirá que los municipios paguen lo que adeudan por atenciones de enseñanza y que el pago de sus haberes al magisterio corra por cuenta del Estado y no de los municipios.



**Ha fallecido en esta ciudad** el capitán de infantería de la escala de reserva, D. Juan Marques, persona que gozaba de muchas simpatías en la localidad, como así se atestiguó en el acto de su entierro que se verificó ayer por la tarde.

Descanse en paz el alma del señor Marques y reciba su afligida viuda y demás familia nuestro más sentido pésame.

**El gobierno civil de Córdoba** ha dirigido un oficio al ingeniero jefe de la división de ferro-carriles de Sevilla, que dice así:

«La mucha frecuencia con que se están repitiendo los retrasos de trenes de las líneas andaluzas ha dado ocasión á que la prensa periódica venga haciendo comentarios acerca de tales faltas, mostrando su extrañeza por no verlas debidamente castigadas.

No menos extraña á este gobierno que esa división haya dejado trascurrir tanto tiempo desde que le ha participado dichos retrasos sin haber formulado la correspondiente denuncia y propuesto el correctivo que, á su juicio, deba imponerse á la Compañía, esperando que, con la mayor urgencia, me manifieste V. S. las causas que le hayan impulsado á obrar con tanta lenidad, siendo así que la citada Compañía se está haciendo acreedora, por sus repetidísimas faltas reglamentarias, al mayor rigor en su corrección.»

En Francia todo termina por sanciones. En España por circulares. Viene á ser lo mismo.

**Una compañía de Aleman-**sa de las que guarnecen esta ciudad ha salido en dirección á Mora de Ebro, para reunirse en dicho punto con el escuadrón de caballería destacado en Falset.

**Las relaciones internacio-**nales entre Austria y Alemania han sufrido un enfriamiento muy notable.

Con tal motivo se cree inminente que la triple alianza europea sufra un contratiempo y que peligre su cohesión.

**La Comandancia de mari-**na de esta provincia marítima anuncia la vacante por término de un mes de la plaza de cabo de mar de 2.ª clase de este distrito de Tortosa, que podrán solicitar los cabos de mar que reúnan las condiciones de la convocatoria.

**Hoy debe quedar fusiona-**da la compañía férrea de Madrid-Zaragoza-Alicante con la de Tarragona á Barcelona y Francia.

**En la vecina ciudad de** Roquetas, un niño, de unos siete años de edad, que trató de beber en el canal, tuvo la desgracia de resbalar, cayendo al agua, de donde fué extraído, aterrado de frio, por un labrador que á la sazón pasaba y que le arrojó uno de los cabos de la faja.

**El cardenal de Toledo** Dr. Sancha prepara una Pastoral transmitiendo al clero los deseos manifestados por Su Santidad León XIII, para que no intervengan los curas españoles en las luchas políticas.

**Han regresado de Cuba los** soldados José Sabaté, natural de esta ciudad, y José Vidal, de Amposta.

**Comunican de Londres,** que ha producido en la Habana gran disgusto el anuncio de que desde el primero de Enero el centene valdrá cinco duros y el duro español tres pesetas.

**Ayer regreso de Barcelo-**na, donde dejó á su apreciable señora bastante mejorada de la grave enfermedad que la aquejaba, nuestro estimado amigo el conocido comerciante de esta plaza D. Enrique Carpa.

Lo celebramos.

**Según manifestación del** señor Ministro de la Guerra, el último buque que conduzca tropas procedente de la Grande Antilla llegará á la Península el día 20 de Enero próximo.

**Se proyecta constituir en** Barcelona una compañía anónima para la construcción de un ferro-carril tranvía de circunvalación.

Parece que el trazado de dicha línea partirá del paseo de Colón, paseo de la Aduana y del Cementerio hasta San Martín de Provencals, detrás del Cementerio antiguo, dirigiéndose desde allí en línea transversal hácia San Andrés y Horta, siguiendo luego por el pié del monte Carmelo y la montaña Pelada, hasta Vallcarca, paseo de la Diputación en toda su excursión, paseo de la Bonanova, Sarriá, Las Corts y Sans, bajando por la calle del Marqués del Duero en toda su extensión hasta el puerto.

Según dicho proyecto, en algunos trozos será ferro-carril de vía estrecha y en los sitios urbanizados tranvía.

**En el último reconoci-**miento facultativo efectuado en el hospital militar de Barcelona, fueron declarados inútiles para el servicio los soldados Joaquín Pascual Gisbert, natural de Cherta, y Ramón Papiol Giné, de San Carlos de la Rápita.

El primero pertenecía al regimiento infantería de Albuera y el segundo al de Sevilla.

**El berganfin goleta «Ga-**bríel», que, según dijimos ayer, recogió cerca de Bahama á varios naufragos yankis, pertenece á la casa armadora de los herederos de D. Pedro Rosés Valentí, de Barcelona, propietaria de la corbeta *Carlos F. Rosés*, que, como recordarán nuestros lectores, fué indebidamente apresada por los norteamericanos á raíz de la declaración de la guerra, habiendo sido objeto sus tripulantes de vejaciones sin cuento.

Nuestros marinos, echando al olvi-

do, como siempre, los agravios que se les infirieron y respondiendo, como de costumbre, á los innegables sentimientos humanitarios de nuestra raza, devolvieron bien por mal, salvando de una muerte tal vez á quienes contribuyeron á vejar á los nuestros.

**Bueno es que sepan algunas pobres madres** que acuden todos los días á la estación esperando encontrar entre los repatriados á sus hijos y se desesperan porque aquél no llega, produciendo escenas dolorosísimas ante el temor que aquéllos hayan sucumbido, que el día 1.º de Enero quedarán aún en la isla de Cuba 34.000 hombres y que entre los barcos que están en camino y los que embarcarán en la Habana hasta mañana faltan lo menos 60.000 hombres que llegar á la Península procedentes de Cuba.

**La «Gaceta» publica una resolución** de la Dirección general de los registros Civil y de la Propiedad y del Notariado respecto al recurso gubernativo interpuesto por el notario D. José María Llopis, contra la negativa del registrador de la Propiedad de este distrito á inscribir un acta de descripción de bienes hereditarios.

**Los propietarios del término de Roquetas se quejan**, y con razón, de los daños que en sus fincas vienen causando los pastores, para los cuales parece que la propiedad es un mito.

¿Qué hacen en tanto los guardias rurales de la vecina ciudad?

**Los mozos de café de Barcelona**, en vista de los perjuicios que les ocasiona el precio vigente de 30 céntimos taza, ya que á este precio es menor el consumo, gestionan de sus dueños la rebaja de cinco céntimos, ó sea el precio que regia antes de la guerra.

**La Comisión provincial** ha señalado para celebrar sus sesiones durante el corriente mes de Enero los días 9, 20 y 30.

**Se ha fundado un Monte pío eclesiástico**, por iniciativa del señor obispo de Segovia, destinado á remediar la miseria del clero necesitado.

También se ha fundado una casa-refugio de señores sacerdotes ancianos y menesterosos.

**Habiendo amainado bastante el fuerte huracán** que se desencadenó sobre nuestra comarca, ayer disfrutamos de un día espléndido que aprovecharon muchas familias para pasear por el campo.

**El ministro de Marina está estudiando la forma de atender** á los deseos de la Junta patriótica de Méjico, que ha pedido, según comunicamos ayer, la adquisición de uno de los buques pequeños de España que han prestado servicios en Cuba.

**Confírmase la noticia** que ha circulado en círculos diplomáticos de que el emperador de Rusia ha au-

torizado á la Sede Pontificia para establecer una Nunciatura de Su Santidad en San Petersburgo.

**Notable y precioso es el número 89 del popular semanario taurino ilustrado, Sol y Sombra**; contiene el siguiente sumario:

*Texto.*—«El pase de pecho», por Aurelio Ramirez Bernal.—«Toreros del día: Fuentes... del arte y de la elegancia», por *El Maestro Estokati*.—«De Valencia», por *Luis*.—«Sevilla taurina. La boda de Reverte», por Carlos L. Olmedo.—«Gente de corazón», por *Sentimientos* (dibujos de Hidalgo).—«Estafeta taurina.»

*Grabados.*—Retrato del matador de toros Manuel Hermosilla.—Visita exterior é interior de la plaza de toros de Nimes.—Retrato de Fuentes, torero; Retrato de Fuentes, particular.—Mazzantini, Fuentes y Bombita en un quite.—Retrato de Reverte.

De venta en la librería de D. Arturo Voltes, Angel, 7.

**Asombra el cinismo de los yankees.** Véase una prueba:

El «New York Journal» publica los resultados obtenidos por la nación americana en su guerra con España.

Enumera los territorios «conquistados», descríbelos geográficamente, calcula lo que podrán producir á los Estados Unidos y concluye del siguiente modo: «avisó á las naciones que tienen colonias que perder.»

**A las personas que padezcan de la boca les recomendamos como el mejor de los dentífricos el celebrado**

**EUCALIPTOL**

De venta en la droguería de Carpa y farmacia de Monner.

**Un telegrama de la Habana** dice que serán prohibidas durante la primera semana de Enero las manifestaciones por las calles de los soldados cubanos, y añade que si Máximo Gomez entra con su gente armada en las ciudades será preso.

Los americanos se opondrán á toda violencia y protegerán á los españoles que evacuen la isla ó que permanezcan en ella.

**Para el cargo de subdelegado de medicina de este partido** que venia desempeñando nuestro distinguido amigo D. Felipe Vilá hace veinte y un años, ha sido nombrado por la Junta de Sanidad, D. José Sabaté, quedando el Sr. Vilá de Inspector de Sanidad en esta provincia, para el cual fué nombrado por R. O. de 3 de Febrero de 1891.

**En varias capitales se están aún suscitando conflictos** con motivo de la circulación de billetes de 25 pesetas, que unos conceptúan falsos, mientras otros los califican de buenos por haberlos admitido el mis-

mo Banco de España. Los billetes calificados de falsos son exactos á los de ley, diferenciándose en detalles de difícil apreciación.

**El Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de tabacos** ha acordado la distribución de un dividendo de 25 pesetas por acción á cuenta de los beneficios obtenidos y sobre el cupón número trece de los títulos al portador.

Desde el 3 de Enero próximo pueden los interesados presentar los cupones para su cobro en la Caja de depósitos del Banco de España y en las sucursales de dicho establecimiento de crédito en provincias.

**RAFAEL TUTÓ**

Médico-Oculista

Moncada, 7, principal (casa Gras).

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos robustos y adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningun niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

**REGISTRO CIVIL**

DIA 30

*Nacimientos.*—Juan Montesó Bonavilla.—José Carlos Castellá.

*Defunciones.*—María Piñol Pipió.

*Matrimonios.*—Manuel Delsors Piñol con María Sabaté Curto.

**CORREO DE MADRID**

31 Diciembre de 1898.

Sagasta

El jefe del Gobierno sigue mejorando.

En vista de ello, se han retirado ya las listas que había en la portería de su casa.

Entre las personas que han estado hoy en el domicilio del señor Sagasta interesándose por su mejoría figura el representante de Inglaterra.

**Los yankees en Filipinas**

Telegrafían de Londres diciendo que la expedición del general Miles llegó el día 28 á Ilo-Ilo, encontrándolo ocupado por los insurrectos desde el lunes.

La población presenta el aspecto tranquilo y se había establecido un ayuntamiento insurrecto.

Se había fusilado á cinco indígenas por actos de vandalismo.

Sólo estaba en el puerto el vapor *Irene*.

Los soldados yankees dan guardia á las casas extranjeras.

Mr. Mac-Kinley ha telegrafiado á Manila para que las autoridades norteamericanas establezcan energicamente y cueste lo que cueste la supremacía de las armas yankees.

Esta semana saldrá de San Francisco de California el vapor *Escuadra*, con un regimiento que se envía de refuerzo á Manila.

Se ha constituido el nuevo gobierno filipino en la siguiente forma:

Marini: Presidente del Consejo y ministro de negocios extranjeros.—Luna: Guerra.—Araneta: Interior.—Buencamino: Agricultura y Comercio.—Canón: Obras públicas.

Los españoles ocupan sólo Zamboango y Mindanao.

**La viuda del general Palacio**

La viuda del general D. José Palacio ha estado hoy en el ministerio de la Guerra y, al ser recibida por el general Correa protestó contra la disposición del Gobierno que excluía al cadáver de su esposo de los honores de la repatriación.

Sin duda por el gran dolor que la embargaba se ha expresado la señora viuda en frases demasiado vivas, que el general Correa ha dispensado teniendo en cuenta el estado de su espíritu y que se trataba además de una señora.

**Detalles de un naufragio**

Telegrafían de Cádiz diciendo que se conocen nuevos detalles del naufragio ocurrido en el bajo Aceiteras.

El buque se llamaba «Jordán» y procedía de Cardiff, llevando un cargamento de 4.000 toneladas de carbón y realizaba su primer viaje.

Se salvó la tripulación, la cual ha marchado á Gibraltar en el vapor inglés «Newart».

En el transcurso de pocos años se han perdido nueve grandes vapores en el bajo Aceiteras.

Esta tarde se veía únicamente la arboladura del buque naufragado que asomaba á flor de agua.

**CONFETERIA DE**

**Bertomeu**

En este acreditado establecimiento se espendarán durante las fiestas de Navidad las siguientes golosinas:

Turrone de Cádiz, yema, limon y piña; frutas: imperial, plátano, naranja, quirlache y capuchina; anguilas, cascás, pastas, dulces, yemas, cocos, piñas, pasas de Málaga, butifarra catalana, mortadela de Bolonia y mortadela cilíndrica.

**Turron de Jijona**

Se vende en el arrabal de la Cruz, establecimiento de

**VICENTE PERALTA**

**AVISO IMPORTANTE**

En la calle del Obispo Aznar, núm. 12, (antes Plaza Nueva) se ha establecido un nuevo o vaciador, ofreciendo al público un esmerado trabajo en toda clase de herramienta cortante y punzante, especialmente en navajas de afeitar y cochillas de zapatero.

Calle del Obispo Aznar, 12, (antes Plaza Nueva)

**TORTOSA**

**Almacén de Vinos**

Véase el anuncio en la cuarta plana.

Tortosa: Imp. de F. Biarnés Cambios, 3.

Cura los vómitos, acedias, ardores, pesadez, flatos, dolores de estómago, cintura etétera, etc.

**ESTOMAGO ARTIFICIAL**

Las diarreas y extremimientos desaparecen á las primeras dosis. Exito seguro, de venta en las mejores farmacias.



## Interesante a los Herniados Trencats

Curación radical de las Hernias (*Trencats*)

Mediante el acreditado *bragueros óptimo hernial Vives*, con Real privilegio; el único aparato herniario medicinal conocido en el mundo, compuesto de materiales químicos electromagnéticos que refuerzan y vigorizan las partes herniadas, hasta su completa curación. Aprobado y recetado por las eminencias médicas nacionales y extranjeras, y premiado con medalla de oro en varias exposiciones. Lo potentiza ser un aparato que puede curar científica y positivamente toda clase de *Hernias* por crónicas y rebeldes que sean, el hecho de haber curado con el mismo ancianos de 60 a 75 años de edad, que venían sufriendo de 30 a 40 años tan grave dolencia. Ojo con los charlatanes y falsificadores que recorren poblaciones engañando incautos. El único y exclusivo representante que tiene la *Casa Vives*, de Barcelona, calle de la Unión, 17, para la venta y aplicación de sus bragueros medicinales en toda esta comarca, es el *Dr. Alemany*, calle de la Rosa, núm. 14, Tortosa.

ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR  
DE

**José Cubells**

(SUCURSAL DE J. CUBELLS, DE FALSET)

Calle Carretera del Temple (*Ensanche*)

**TORTOSA**

En este ya acreditado establecimiento se expenden a precios económicos los exquisitos vinos del Priorato, de todas clases. El dueño responde de la bondad de los mismos; y tanto es así, que, de *agriarse*, lo cambia al comprador por otra clase.

Calle Carretera del Temple (*Ensanche*)

**TORTOSA**



DESARROLLO INFANTIL  
A LOS 8 Y 9 MESES

SALVACION DE LOS NIÑOS

LA

**Denticina Oliveres**  
INFALIBLE

Facilita la *Baba* a los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura, mata los lombrices *Cuchs*, aparte de que los obustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades a que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa, Droguería, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

## Turrón de Cherta legitimo

DE LA

**CASA RICART**

De venta en la Confitería BERTOMEU

Calle de la Rosa

**EMULSION NADAL**

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerosfosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa

**ES LA MEJOR**

Curra la tos, catarros, bronquitis, la tisis, las escrófulas, el raquitismo y la debilidad.

Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; ayuda el crecimiento de los huesos y salida de los dientes; crema, fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado y digerido y con los glicerosfosfatos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre; circunstancias que no tienen las otras. Es buena, económica y española. La de Scott es yankee; no la usan, recomiendan ni venden los buenos españoles. Al que presente otra tan buena 1.000 pesetas.—De venta en Barcelona: Dr. Andreu, L. Gaza, S. B. Bufill y C., Hijos de J. Vidal y Ribas, J. Uriach y C. y V. Ferrer y C.—En Madrid: M. García.—En Tarragona: M. Nadal.—En Tortosa: Gerardo Vergés y J. Roch y principales farmacias.

## Turrón legitimo de Cherta

Elaborado en la antigua y acreditada manufactura LA CHERTOLINA, de José Ricart.

Elegantes paquetes de una y media docena de tablitas, propios para regalos y expedición por conservarse en ellos el turrón en perfecto estado y por tiempo indefinido.

Primeras materias de superior calidad. Elaboración esmerada.

En Cherta, dirigirse á D. José Ricart, Cerería y fábrica de chocolates.

Unico depósito en Tortosa: Confitería de D. JUAN BERTOMEU, Rosa, 3

## SE ALQUILA

en la calle de la Ciudad y Pasaje Franquet, la tienda que ocupaba la farmacia Cabrera-Isuar, con ó sin habitación.

## GRANDES NOVEDADES

En el acreditado establecimiento de D. JUAN BTA. ALVAREZ se ha recibido un inmenso surtido de géneros de última novedad para la presente temporada.

Se recomienda eficazmente á su numerosa clientela y al público en general, visiten dicho establecimiento seguros de encontrar elegancia y baratura.

Grande surtido de géneros de fantasía. Especialidad en trajes Pana Sport fin de siglo para señora.

Nota.—Hay una partida de géneros blancos finos de algodón á mitad de su precio ordinario.

Angel, 7, esquina Moncada

## La Suecia

Fabrica de muebles de todas clases

EN NOGAL, CAOBA, HAYA, &

Construcción sólida y elegante en sillerías tapizadas, camas, mesas bufets, armarios luna, cómodas y lavabos hay buen surtido. Sillas especiales y económicas para fondas, casinos, tiendas y cafés.

PRECIOS DE FABRICA

Embalaje seguro y económico

Almacén y despacho: 8, Pelayo, 8  
BARCELONA

## Importantísimo

á los industriales todos, pobres y ricos

¿Quereis alcanzar pronto y honradamente fortuna y crédito?

Adquirir EL TALISMAN, que se remite por correo, enviando dos pesetas en sellos de correos de á 15 centimos de peseta ó letra de fácil cobro á D. J. B. CLARA.

Calle de la Universidad, 35 y 37

BARCELONA

HOTEL UNIVERSAL

**SALETA Y MALÉ**

20, SAN PABLO, 20

(frente al Gran teatro del Liceo)

BARCELONA

Este acreditado establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y del Comercio, reúne todas las comodidades: grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura; salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio á la carta.—Habitaciones con ó sin asistencia.

Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores.

**CHOCOLATES JUNCO SA**

Es reconocido por sus consumidores como el mas superior de todos. Los que deseen probarlo, lo encontrarán en los mejores establecimientos de ultramarinos de esta población y provincia.

